

SESION ORDINARIA N°16 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 07 de diciembre del 2021, y siendo las 14:02horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°16, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Presidente del Concejo Municipal.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Secretario Municipal: Sr. Alejandro Valenzuela Bastías.

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N°15, martes 30 de noviembre del 2021.

Sr. Alcalde, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 15:

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Ordinaria N°15, del martes 30 de noviembre del 2021.

- Sesión Extraordinaria N°04, martes 16 de noviembre del 2021.

Sr. Alcalde, somete a votación:

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Sesión Extraordinaria N°04, del martes 16 de noviembre del 2021.

2.- Correspondencia: No hay.

3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

a.- Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$30.592.-

Sr. Alcalde: Tengo entendido que ambas modificaciones fueron expuestas, por tanto, solo queda votarlas.

Sr. Alcalde, solicita votar por Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$30.592.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°70: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación por M\$30.592, que se detalla a continuación.

Mayores Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO M\$
115-05-03-003-004-000	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248	30.592.-
	TOTAL	30.592.-

GASTOS

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	8.000.-	
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	592.-	
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	5.000.-	
215-21-01-001-048-000	ASIGNACION DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ACP	5.000.-	
215-21-01-001-050-000	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	8.000.-	
215-21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	4.000.-	
	TOTALES M\$	30.592.-	

b.- Modificación Presupuestaria Departamento de Finanzas Municipal por M\$9.909.-

Sr Alcalde: Esta modificación también fue enviada por correo. ¿Alguien tiene alguna duda sobre esta modificación?

Sr. Alcalde, somete a votación la Modificación Presupuestaria del Depto. de Finanzas Municipal, por M\$9.909.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°71: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Finanzas Municipal por M\$9.909., con el siguiente detalle:

Mayores Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO M\$
115-03-01-003-004-000	Transferencias de vehículos	1.273.-
115-03-01-003-999-000	Otros	579.-
115-03-02001-001-000	De beneficio Municipal 37,5%	1.244.-
115-03-02-001-002-000	Permisos de Circulación B.F. 62,5%	2.073.-
115-08-02-001-001-000	Multas de Transito	994.-
115-08-02001-999-000	Otras Multas Beneficio Municipal	675.-
	TOTAL	6.838.-

Gastos

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01-000-000-000	Personal de Planta	500.-	
215-22-05-000-000-000	Servicios Básicos		2.700.-
215-22-06-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	500.-	
215-22-10-000-000-000	Servicio Financiero y de Seguros	2.100.-	
215-22-11-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	1.018.-	
215-22-12-000-000-000	Otros gastos en Bienes y Serv. de Consumo	50.-	
215-24-03-090-001-000	Aporte año vigente F.C.M.	4.000.-	
215-24-03-100-000-000	A Otras Municipalidades	872.-	
215-26-04-001-000-000	Arancel al Registro de Multas de Transito no Pagadas	250.-	
215-31-02-002-045-003	Aporte Pavimentación Participativa Ñipas	619.-	
215-35-00-000-000-000	Saldo Final de Caja		301.-
	Total Gastos	9.909.-	3.071.-
	Sumas iguales	9.909.-	9.909.-

4.- Entrega de Modificación Presupuestaria, del Depto. de Finanzas

Sr. Secretario Municipal: Estas modificaciones se enviarán por correo electrónicos, para ser aprobadas en próxima Sesión.

5.- Aprobación de Presupuestos de Ingresos y Gastos para el año 2022: Presupuesto Municipal, Presupuesto de Salud, Presupuesto de Educación y Presupuesto de Cementerio.

a) Presupuesto Municipal, de Ingresos y Gastos para el año 2022.

Sr. Alcalde: Respecto al presupuesto Municipal y una vez discutido en varias jornadas junto con los colegas y también fue expuesto en el Cosoc, y especialmente días atrás con la Concejal Aguilera, Concejal Navidad, Concejal Cartes y algunos comentarios y sugerencia también de otros colegas con respecto al presupuesto del Depto. de Salud, que se veía disminuido y en base a eso yo creo que es muy pertinente y acogiendo las distintas sugerencias realizadas, y dada la normativa que como Concejo Municipal no podemos aumentar un presupuesto que ya fue expuesto, sí podemos rebajar otros pero no aumentarlos, quiero comentarles que en conversaciones con el Director de Finanzas y también con la directora de Salud, asumí un compromiso que una vez aprobado este presupuesto la primera modificación presupuestaria qué vamos a ser en enero va a ser traspasar M\$65.000.- a Salud, para así cubrir gasto de fármacos, mantención de vehículos y otros, que fueron comentados por Uds., en comisión, fueron expuestos también por la directora y acogiendo la sugerencia muy humildemente de los colegas, es que asumimos este compromiso, para poder durante el mes de enero iniciar el año con una modificación presupuestaria, para traspasar a las cuentas del Depto. de Salud los M\$65.000.- extras, a los que ellos habían presupuestado y expuesto a este Concejo Municipal, y a los distintos actores de la Sociedad Civil en el Cosoc. Yo comento esto, para que lo tengan en consideración y podamos darle curso a esta votación del presupuesto de ingresos y gastos.

Sra. Ximena Aguilera: Ayer tuvimos reunión de comisión de Salud, en donde estuvimos presentes la mayoría de los Concejales, y se conversó el tema del presupuesto, debido a eso, en mi calidad de presidenta de la comisión de Salud, también le hice llegar nuestras observaciones, y la verdad que hemos consultado con finanzas, con el Director de Control y nosotros tenemos facultad para hacer movimiento de las cuentas, pero no podemos aumentar un presupuesto, ante eso, nos complica bastante, porque nosotros vemos que Salud necesita como mínimo los M\$265.000.-, que se habían solicitado en primera instancia. Acojo su planteamiento Alcalde, que en la primera modificación presupuestaria del enero, se traspase esto, es un compromiso que sé que Ud. va a respetar y que nosotros también vamos a ser valer como tal.

Sr. Alcalde: Si bien es cierto, y como bien lo comentamos, el presupuesto no significaba que lo cerráramos, en lo que había solicitado Salud, sino que durante el próximo año, es el compromiso, de ir suplementando cuenta a cuenta para ir cubriendo las distintas necesidades del servicio, pero

dada la importancia de esta materia de Salud, que, en conversaciones con el Jefe de Finanzas estábamos en condiciones de poder iniciar el año con este traspaso extra de M\$65.000.-

Sra. Ximena Aguilera: Y aquí Alcalde nosotros de lo conversado ayer, las cuentas que necesitamos que se suplementen, obviamente se van a ver en su momento con el Depto. de Salud, pero, voy a velar siempre que sean las principales, como fármacos, reparación de vehículos y también productos químicos, que son dentro de las cuentas que necesitan más gastos, de acuerdo a lo conversado con el Depto. de Salud.

Se integra a la sesión de Concejo, el Sr. Concejal Felipe Rebolledo, en forma online.

Sr. Claudio Rabanal: Estoy súper claro, con la necesidad que en este minuto ha tenido nuestro sistema de Salud, ya se habló de una cantidad comprometida por Ud., pero me gustaría o sugiero en mi calidad de Concejal, por tranquilidad y ética, si bien, esta es una administración que se tomó a mitad de año, dentro de las facultades, nosotros tenemos a un director de Control que está facultado para auditorías; yo creo que sería bueno también tener una auditoría en Salud, sin cuestionar el trabajo que está realizando la nueva administración que tiene el Depto., pero creo que eso da la tranquilidad para apuntar y enfocarse donde vamos a invertir estos recursos, porque si bien fármacos a lo mejor no, y también pensando en el tema pandemia no ha terminado, puede haber una demanda importante en ese tema y se van a requerir recursos ahí, y nosotros sí estamos entregando puntualmente para ciertas cosas, sería bueno ver donde se van a enfocar estos recursos, para focalizar más recurso donde realmente se necesita. Yo estoy de acuerdo con la necesidad que tiene Salud y sugiero que nuestro director de Control, también audite para ir viendo donde focalizar más los recursos que se le van a entregar.

Sra. Ximena Aguilera: Respecto a eso y también de acuerdo a lo que informaron ayer, por el Depto., la idea es que nosotros podamos entregar esos dineros, pero ellos después puedan solicitar las modificaciones presupuestarias que sean necesarias, creo que es una muy buena idea del colega Claudio Rabanal, de poder quizás auditar, pero también el personal de Salud sabe en qué área es donde ellos más necesitan, y claramente nosotros tenemos la disposición si no enviamos recursos a un tema tan sensible como fármacos o como reparación de vehículos, luego se cierra algún convenio y se tenga que redistribuir estos dineros, lo otro, aprobar las modificaciones presupuestarias que se nos levanten para que se pueda destinar de la mejor manera posible.

Ingres a la sala de sesiones de Concejo el Sr. Felipe Rebolledo.

Sr. Felipe Rebolledo: Justamente con la Sra. Ximena, ayer en comisión de Salud, estuvimos analizando este tema. Yo quería hacer un alcance, me preocupa la señal Alcalde, yo creo que una administración nueva tenemos que ir para adelante, se ha hecho una buena gestión, pero para mí en lo personal hay temas que no se pueden postergar y que hay que garantizarlo, Salud es un tema que debe ir, y como vuelvo a repetir, el 10% del presupuesto municipal proyectado debe estar destinado para Salud, como un presupuesto ético, porque si bien ahora como escuchaba con el saldo inicial de caja el compromiso para traspasar M\$65.000.-, la idea que el presupuesto objetivo no se vea alterado,

porque sabemos que el año que viene, va a ser un año difícil, está el tema de la pandemia, y todo lo que son las consecuencias del proceso inflacionario a nivel mundial, y obviamente hay temas que nosotros debemos garantizar, porque es muy probable que nos encontremos después que vamos a tener que hacer algún tipo de ajustes en otro tipo de ítems,

Sr. Alcalde: Bueno ahí responsablemente Don Felipe ¿por qué no pudimos inyectar más? porque para nosotros la responsabilidad que tenemos como autoridad, de resguardar los sueldos de quienes están trabajando por el municipio, y no tenerlos nunca más hasta agosto como lo hacían en años anteriores, sino que hasta diciembre, y hoy para poder aumentar y en concordancia y que todos sugirieron de aumentar el presupuesto y como no podemos ahora, una vez que ya este expuesto podemos hacerlo con la primera modificación presupuestaria del año, durante el mes de enero, de M\$65.000.-, en desmedro de algunos ajustes que va a realizar el Jefe de finanzas, y siempre pensando en la responsabilidad de poder asegurar y no quedar en el aire ni presupuestando recursos que nos van a llegar, sino que hacerlo con lo que tenemos hoy.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo que planteaba ayer, era que me parece bien que el ejercicio ser responsable, en cuanto a garantizar lo que son sueldos, se hacía hasta agosto, pero podríamos haberlo hecho hasta noviembre, si al final siempre llegan recursos y con eso siempre se suplementa lo que falta para el ítem de pago de sueldos etc., quizás habría sido una buena medida garantizar hasta noviembre, no haber bajado el presupuesto de Salud y haberlo dejado en lo que sí necesitan que eran los M\$65.000.- para que lo veamos para el próximo año. Y obviamente estoy de acuerdo con el compromiso que se está asumiendo, creo que es una buena salida, pero sí que se hagan los ajustes y considerando el presupuesto inicial que presento el Depto. de Salud.

Sr. Leonardo Torres: Sabemos que salud es una preocupación de todos y de cada uno de los Concejales, porque siempre hemos visto y nunca se les ha entregado a Salud lo que ellos necesitan realmente, no estoy molesto, pero si me preocupa, cuando al principio de esta intervención Ud. dice "junto con 3 Concejales" cuando esto ha sido una preocupación de todos.

Sr. Alcalde: No, dije con los Concejales y nombre los que estaban presente en la sala, hablamos de los colegas y de los distintos Concejeros del Cosoc.

Sr. Leonardo Torres: Es que nombro a 3, y para el que lo escucha, es como que esas 3 personas son las que están preocupadas, y esto lo quiero aclarar, que no ha sido así, este ha sido un tema recurrente de todos los Concejales, la preocupación de entregarle más recursos a Salud, porque sabemos en las condiciones que están las ambulancias, en las condiciones que están sus móviles, en su infraestructura, estamos al tanto de todas las falencias que tiene Salud y sabemos la importancia de tener una Salud de mejor calidad para los usuarios.

Sra. Ximena Aguilera: Quiero hacer una pequeña aclaración, porque aquí no se trata de que nosotros queremos ser más populistas con el tema de Salud, se trata de una responsabilidad de asegurar un presupuesto en Salud, personalmente me he dedicado bastante, porque es la comisión que yo presido, y por lo tanto, siempre voy a luchar para que esta tenga los mejores recursos, así también

como mis colegas que presiden otras comisiones lo van a hacer por cada una de ellas. Ahora en todo lo que hemos analizado todos mis colegas han estado de acuerdo, y yo agradezco la señal que Ud. nos da de poder colocar estos M\$65.000.-, lo ideal es que hubiera estado desde un principio, pero también somos una nueva administración que tenemos que aprender de los errores e ir sobre la marcha aprendiendo y nutriéndonos más de estos temas.

Sr. Sandro Cartes: Creo que siempre dar este tipo de señal es bueno, y sobre todo cuando es para Salud y bien para nosotros que estábamos con esta preocupación, queda aprobar los M\$65.000.- para la administración de Salud, esto a mí me deja muy tranquilo, así que agradecer Sr. Alcalde la buena disposición que tiene para poder llegar a buenos términos y buen acuerdo en beneficio a la gente.

Sr. Daniel Navidad: Por mi parte igual, trabaje 4 años en Salud, creo que bajar el presupuesto no es algo bueno, ya sea para todos los funcionarios, ni para todas las personas que son usuarios en nuestro Cesfam. Agradecer a Ud., por tener en cuenta nuestras acotaciones que teníamos al respecto, agradecer a la Sra. Ximena, que ha estado bien preocupada del tema de Salud como presidenta, de la Comisión, creo que las reuniones que hemos tenido han llegado a buen puerto, entre todos hemos puesto el hombro, así que Sr. Alcalde agradecido por su compromiso que hizo desde el primer minuto que asumió y creo que eso es darle una mejor cara a nuestra comuna, a nuestros funcionarios de Salud y también a los usuarios que se atienden día a día.

Srta. Luz María Canales: Sinceramente agradecer enormemente las instancias que hemos tenido de reunión junto con la comisión de Salud, en donde cada uno de los Concejales se han ido empapando de las necesidades que tiene el Depto. de Salud. Ahora con este avance y esta gran señal que se ha dado en tener como prioridad el ámbito de la Salud comunal, creemos que se están escuchando las necesidades que ha manifestado la comunidad en diferentes instancias como el Concejo del Desarrollo, en el diagnóstico de Salud, el Cosoc y más que todo agradecer, esperemos que los grandes esfuerzos que están haciendo en este caso a nivel municipal se vean reflejados en las gestiones para que finalmente con las prestaciones lleguemos bien a la comunidad, y con todo lo que también nos ha encomendado nuestra autoridad y este Concejo. Agradecer a la Comisión de Salud a quien la preside y a todos los Concejales que han participado, porque realmente se ha notado muchísimo la importancia que se está dando en este ámbito.

Sr. Alcalde, solicita votar el Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos, para el año 2022, que corresponde a un total de \$ 2.877.307.000.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°72: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022, por un monto total de \$ 2.877.307.000.-

b.- Presupuesto Departamento de Salud para el año 2022.

Sr. Alcalde solicita votar por el Presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Salud, para el año 2022, por un monto de \$ 1.355.941.000.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal :Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°73: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Salud, para el año 2022, por un monto de \$ 1.355.941.000.-

c.- Presupuesto Departamento de Educación para el año 2022.

Sr. Alcalde, solicita votar por el Presupuesto de ingresos y gastos del Departamento de Educación, para el año 2022, por un monto de \$3.141.000.000.-

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal :Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°74: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Presupuesto de ingresos y gastos, del Departamento de Educación, para el año 2022, por \$ 3.141.000.000.-

d.- Presupuesto del Departamento Cementerio para el año 2022.

Sr. Alcalde, solicita votar por el Presupuesto de ingresos y gastos del Departamento Cementerio, para el año 2022, por \$ 55.000.000.-

Sr. Felipe Rebolledo: Felicitar a Don Claudio Vidal, creo que ha hecho un trabajo importantísimo en esa materia, apruebo.

Sr. Leonardo Torres: Muchas veces dicen que las cosas hablan por sí solas, se han visto los cambios que ha habido en este Depto., en forma positiva, por lo tanto, apruebo.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Daniel Navidad : Aprueba
 Sra. Ximena Aguilera :Aprueba
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal :Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr Alcalde : Aprueba

Sr. Alcalde: Sumándome, felicitar a Don Claudio Vidal y obviamente a todo lo que conlleva el funcionamiento del Cementerio, a Don Hernán Garcés, a Don Julio Muñoz y el Sr. Cárdenas.

Acuerdo N°75: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, el Presupuesto e ingresos y gastos del Depto. Cementerio, para el año 2022, por \$ 55.000.000.-

6.- Aprobación de contrato por Licitación Pública del Proyecto "Construcción Techado de Multicancha Esc. Básica Vegas de Concha", ya que el monto adjudicado supera las 500 UTM (\$53.633.000).

Sr. Alcalde solicita votar por contrato por Licitación Pública del Proyecto "Construcción Techado de Multi Cancha Esc. Básica Vegas de Concha", que el monto adjudicado supera las 500 UTM (\$53.633.000).

La Carpeta con los antecedentes, fue enviada a cada uno para que pudiesen analizarlo, comentarlo.

Sr. Claudio Rabanal: Revise la licitación, hay un oferente, tiene la experiencia y si quieren optimizar estoy dispuesto a aprobarla.

Sr. Felipe Rebolledo: Completo plenamente lo que señala mi colega Claudio también revisé la carpeta, hay un oferente que cumple a cabalidad con lo que está señalado con los puntos que se exigen.

Sr. Secretario Municipal: Esa carpeta se entregó la semana pasada por lo tanto esta para aprobación hoy.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Daniel Navidad : Aprueba
Sra. Ximena Aguilera : Aprueba
Sr. Sandro Cartes : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr Alcalde : Aprueba

Acuerdo N°76: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, contrato por Licitación Pública del Proyecto "Construcción Techado de Multi Cancha Esc. Básica Vegas de Concha", ya que el monto adjudicado supera las 500 UTM (\$53.633.000).

7.- Aprobación de modificación, del convenio de Fondos de iniciativas Juveniles, suscrito, entre la Municipalidad y Comité de Agua Potable Rural El Centro

Sr. Secretario Municipal: Resulta que en la administración anterior, se hizo un concurso municipal de fondos de Iniciativas Juveniles, postulo el Comité de Agua Potable del Sector Cementerio que se ganaron una iniciativa. Ahora, la Sra. Janet Calvet, presidenta del Comité envió un oficio y necesita hacer un cambio en el gasto.

Sr. Alcalde: Este fue un fondo municipal adjudicado por el comité de agua potable, ¿esto fue entregado a los colegas Concejales, Don Alejandro?

Sr. Secretario Municipal: No, porque no se encontraba el oficio.

Sr. Alcalde: Ya. Aquí solicita modificar el detalle de gastos de pintura, esmalte, sintético, set de brochas, contenedores de basura con tapa y ruedas, mascarillas, marchan daisy, considerados en un inicio en el proyecto, por la adquisición de contenedores de reciclaje de vidrios y latas, esto último dando continuidad a la gestión ambiental realizada por parte de Eco Centro en representación de la Srta. Nuria Ormeño por medio de reciclajes de botellas pet, botellas de vidrio entre otras.

Ese es el grueso de la solicitud, en el fondo es el cambio de ítems de los gastos.

Sr Agustín Muñoz: Por mi parte habría que ver las bases del concurso, en base a lo que señala en cuanto al cambio que están realizando, no sé si están enfocados a un tema específico, porque en base a eso se decidieron las adjudicaciones y asignaron de recursos.

Sr. Alcalde: ¿Esta es materia del Concejo el cambio de ítems o la solicitud tiene que ir directo al Depto. de Finanzas?

Sr Agustín Muñoz: Yo entiendo que tiene que ir al Depto. de Finanzas, con el visto bueno del Alcalde, si cumple según lo establecido en las bases.

Sr. Alcalde: Lo dejamos como punto pendiente para revisarlo, porque puede que no sea materia del Concejo Municipal y por equivocación lo pusieron en la tabla.

8.- Cuenta del Presidente.

1.- Yo quiero felicitar a todo el equipo que trabajo en Teletón, no solamente cuando estuvimos en Nueva Aldea y acá en la Casa de la Cultura, sino que también a los que estuvieron presentes en las escuelas, en las comunidades, JJVV, Clubes Deportivos etc. cada cual apporto junto a su institución, junto a sus amigos, con su gente, con su sector, así que mis felicitaciones máximas y totales para todos ellos. También para el equipo municipal que ha estado recorriendo escuela por escuela, incluyendo el Valle del Itata, alcanzando a más de 600 niños con la entrega de regalos, ahora desde el 13 viene la entrega en Las JJVV, donde también les haremos llegar el calendario para que nos puedan acompañar los Colegas Concejales, la idea es que los niños se sientan respaldados, se sientan acompañados.

2.- Emitir las condolencias a la familia de la Sra. Josefina Romero, mamá de la Sra. Teresita Rojas y abuelita de mi amigo Sergio Márquez, mi pésame para toda la familia.

3.- Comentarles también que la oficina del Banco Estado va avanzando a pasos agigantados, estuvieron poniendo una antena ayer, creo que ya cuentan con el recurso humano, porque es de la comuna, por tanto, dentro de los próximos días yo creo que vamos a inaugurar la oficina para que nos puedan acompañar, vamos a hacer llegar las invitaciones y el estado de avance de esto.

4.- Ya iniciamos el programa del mata polvos en los sectores de los caminos vecinales, incluyendo callejones que jamás se había echado la bichuquita, estamos a la espera de lo que está por comprometer vialidad.

Don Sandro Cartes, nos ha estado ayudando con el seguimiento del encargado de la Global, Don Luis Cifuentes, yo creo que vamos a tener un verano bien prospero, en cuanto al mata polvos, afortunadamente nos ha estado alcanzando con lo nuestro para cubrir sectores a los que nunca se les había echado bichuquita, y la verdad, es que el sentir de la comunidad es muy auspiciador, la gente está muy contenta. Así que yo agradezco a Uds. Concejales, que nos han hecho llegar los distintos sectores, callejones y otros para poder cubrirlo, afortunadamente tenemos material, estamos priorizando caseríos que son donde hay harta circulación, así que si Dios quiere con el cuerpo municipal, con la ayuda de la Global que son las empresas de mantención de cominos y de Vialidad atreves de administración directa vamos a alcanzar los 28 sectores de nuestra comuna, priorizando siempre y que quede bien claro aquellos caseríos donde ya se hace insoportable el tema de polvo.

5.- Luego vamos a empezar a revivir la gestión de los lomos de toro, tanto con dineros municipales, propuesto por el Concejal Rebolledo, como también con los que se están gestionando con Vialidad.

9.- Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo:

1.- En primer lugar, quiero adherirme a las palabras del Presidente del Concejo me acabo de enterar lamentablemente de la partida de la Sra. Josefina Romero, gran amiga de tantos años, desearles a ellos los mejores deseos de tranquilidad, de la paz y mis condolencias a la familia.

2.- Verificar un problema, ahí en la misma calle Manuel Matta, donde vivía la Sra. Josefina un poco más abajo ahí queda como una especie de cuneta a orillas de la vereda y alguien defeco ahí en la noche y ellos obviamente tienen que estar limpiando eso, buscar una solución, porque se supone que eso es una vía para evacuación de aguas lluvia, pero se podría entubar y quizás sobre eso poner algo ornamental, plantas no sé, pero darle un toque en esa parte de la calle.

Sr. Alcalde: Lo vamos a derivar al Depto. de Obras u Aseo y Ornato, para que empiecen a gestionarlo en la medida que se pueda.

3.- Ver con Obras y con Carabineros y quienes corresponda el tema de camino a pueblo Viejo, resulta que están pasando muchos vehículos a alta velocidad, en la noche utilizan esa vía para evitar controles, yo lo denuncie semanas atrás, estábamos en un velorio de un vecino Don José Cárdenas y paso un vehículo casi a 100km/h, en una vía que no tiene vereda, mas encima en la bajada que va hacia la línea, donde podría a ver venido subiendo un vehículo, son muchachos de la comuna que andan en carreras, y por favor implementar un control más efectivo, porque ¿puede costar una vida humana ese tipo de irresponsabilidades, creo que tenemos que implementar medidas que nos permitan evitar que ese camino ser use como vía alternativa para evitar controles policiales.

Sr. Alcalde: Y ¿sabemos quién son?

Sr. Felipe Rebolledo: En este caso si se identificó quien era, uno de los que andaban, pero la idea es que tomen conciencia estos muchachos, así como tienen que cuidar sus vidas que también cuiden la vida de las demás personas.

Sr. Alcalde: Bueno, se viene contemplados con el Figen 2021 2 lomos de toro para Pueblo Viejo.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, exacto dos lomos de toros, pero yo creo que también hay que considerar señalética, y pedirles a carabineros que realice controles en las horas indicadas.

Sr. Daniel Navidad:

1.- Me sumo a las palabras de Ud. y de Don Felipe, por el fallecimiento de la Sra. Josefina y mi condolencias a la para toda su familia.

Además, felicitar a los maestros y a todo el personal municipal que participo en la Teletón, a la Sra. Ximena, que estuvo todos los días ahí, así que mis felicitaciones a todos ello.

2.- En conversaciones con vecinos de la Villa nueva, me enviaron ayer una fotografía del lado trasero del terreno, donde están las panderetas, de ver la posibilidad de hacer un cortafuego, ya que en el costado de atrás está lleno de maleza, y en cualquier momento pueden tirar una colilla y va aprenderse todo, y ahí colinda con Pueblo Viejo, la orilla del Estadio y las casas nuevas que están ahí.

3.- El tema de la iluminación de calle O'Higgins, la calle hacia el puente, llevan los vecinos ya tiempo sin iluminación, una vecina me llamo y fui a ver y es una calle súper oscura donde hay harto Adulto

Mayor, también, de ver la posibilidad de la iluminación, ver cómo se puede hacer con la empresa, que nos pueda ayudar en eso.

Sr. Alcalde: De hecho, se hacen rondas de reposición, está a cargo Don Víctor Guzmán y el encargado de emergencias, se ha hecho en Nueva Aldea, la última vez, hace como dos semanas estuvieron en Cancha los Botones, vamos a informarle para que la gestione idealmente para esta semana.

Sra. Ximena Aguilera:

1.- Poder recordar un punto que había levantado anteriormente, de ver la posibilidad de una señalética en la calle Arturo Prat, en la parte donde se baja hacia Nicasio Alarcón, los vecinos tienen un letrero escrito por ellos, a mano, porque juegan muchos niños ahí, así que por favor Alcalde para qué se pueda revisar con el departamento correspondiente y hacer las gestiones, no sé si con Vialidad o con quien sea necesario, para poder colocar una señalética y también solicitar fiscalización por parte de Carabineros, considerando que con los cambios en las calles la mayoría de los vehículos pasan por esa intersección.

2.- Ver si Ud. puede hacer una gestión, en un sitio que esta frente a la Iglesia de Nueva Aldea, me parece que ese sitio es de ferrocarriles, es un sitio eriazó y está justo pasado el ingreso, está muy feo, tenemos la entrada a nuestra comuna y la verdad es que se ve en muy malas condiciones, los vecinos me dicen que hay gran cantidad de roedores en las casa están continuas, entonces poder ver la gestión con los dueños de ese terreno, para ver si pueden hacer algún tipo de limpieza idealmente una recuperación de espacio y que se vea linda también.

Sr. Alcalde: Eso aún está en manos de EFE, lo conversamos con Don Felipe, cuando les comente que estuvimos en Santiago en reunión con EFE, para solicitar el usufructo del terreno que esta acá, antes de la Estación, todo o que es línea férrea incluyendo donde está el puente de Pueblo Viejo y hacia el puente de Uvas Blancas, y eso no es llegar y entregar se hace por medio de un usufructo, donde nosotros tenemos que valorizar la intervención que vamos a realizar ahí, cuanto vamos a invertir ahí con cada proyecto, entonces de ese modo va disminuyendo el valor que nos cobran por el usufructo, porque no lo pasan gratis, nosotros tenemos que pagar por un usufructo. Por ahora, podemos encargarnos de comunicarnos con el encargado zonal de EFE, para que puedan limpiarlo, pero dentro de la carpeta nuestra, esta solicitar el usufructo de ese terreno y hacer un bonito Parque de bienvenida para Nueva Aldea, que complemente con el pino huacho, que el terreno ya está en gestión, tengo entendido que el secretario de Bienes Nacionales viene la próxima semana, espero que firmemos al tiro sobre ese tema, para poder iniciar la postulación a proyectos y recuperar esa zona.

Sra. Ximena Aguilera: Efectivamente, creo que lo primero es la limpieza, lo demás quedaría muy bien, pero poder solicitar esa limpieza.

3.- El tema de las plantaciones de cerezas, la producción de cerezas hoy en da ya no se está comprando, he conversado con varios vecinos y hasta antes de ayer, estaban recibiendo en Quillón y

desde ayer, ya no están recibiendo. Los productores tienen sus cerezas tomadas y con el riesgo de perderlas, porque no tienen donde venderlas, yo sé que Ud. tiene contemplado el catastro para las personas que son de Indap y de Prodesal y los que no están en ninguna, pero además solicitar que el equipo de Prodesal pudiera asesorarlos a todos, la semana pasada vino el SAG e hizo una capacitación, en donde se les indica a las personas que tenían esta enfermedad en sus frutas tiene que sacarlas del árbol y enterrarlas, el tema es que las personas no tienen dinero, porque no tienen ventas de sus frutas. Y lo otro, no sabemos si efectivamente tiene que ser así, si la tienen que sacar ahora ya, que riesgo tienen para sus árboles etc. Y también considerar que va a pasar con la uva, porque esta enfermedad también puede llegar a la uva, ver si se puede hacer algún tratamiento antes, la idea es que nos adelantemos y asesoremos a las personas.

Sr. Alcalde: Solicitar entonces, pedir un plan de contingencia a Prodesal, en este caso al encargado Don Carlos Valenzuela y también a Desarrollo Rural a Don Enrique Muñoz, para poder entregarlo a los Concejales.

Sr. Sandro Cartes:

1.-Ver el tema de los escasos de agua en la comuna, ya sea para el consumo humano y para riego de los huertos, he visto en terreno la preocupación, porque la gente está quedando sin agua se les están secando las punteras, y tienen sus árboles, su inversión, su sacrificio se están secando por la falta de agua.

Sr. Alcalde: Es preocupante, nosotros hemos apoyado a varios con puntera con maquinaria municipal previa solicitud, obviamente, informe socioeconómico para hacer el pozo zanja y de ese modo poder recuperar los caudales que ellos tenían dentro de la misma puntera, sí nosotros con recursos municipales también con la gestión que hemos hecho con Essbio, estamos asegurando antes del riego, el consumo humano, porque no solamente las familias que no tiene arranques individuales son las que están requiriendo agua, hoy tenemos con problemas el comité de APR del sector El Centro, el comité de APR del Alto Centro, el comité de APR de Lomas Coloradas y de forma esporádica también el del sector El Barco, donde estamos hablando de casi 800 a 900 familias, por tanto, para riego es mínima la ayuda, nosotros la potabilidad del agua, la estamos ocupando para el consumo humano.

Sr. Sandro Cartes: No es factible Alcalde entregar o buscar un recurso desde afuera, como el Ministerio de Agricultura o la Onemi.

Sr. Alcalde: Sí, se estaba gestionando para los usuarios que no son de Indap, a través del Ministerio de Agricultura, la adquisición de 25 contenedores de 15 mil litros, para aprovechar el tema de riego vinculado al tema de aguas lluvia, Don Enrique Muñoz estaba en esa gestión, se la podemos pedir para que pueda informar.

Sr. Sandro Cartes: Sería bueno poder levantar un catastro de las personas que están pasando por esta situación.

2.- Referente a la Teletón 2021, también quiero felicitar a todas las organizaciones sociales, primera vez que estoy tan empapado con la Teletón, y vi en terreno, participe y trate de estar en todos los sectores, donde me invitaron, donde me pidieron cooperación y vi el compromiso enorme que tiene esta noble causa, entonces quiero felicitar a las organizaciones sociales, al personal de la municipalidad de Ránquil, a los maestros y a todas las personas que a veces pasan un poco desapercibidas, pero que hicieron este tremendo esfuerzo, y trabajo de haber logrado una gran meta, un trabajo unido, sacrificado de un gran sentido común, así que felicitaciones a todos los habitantes de Ránquil.

3.- Relacionado con las ayudas sociales, nuestra gente de la comuna tiene diferentes necesidades, y me justaría ver si se pudiera hacer un calendario, un catastro también de los diferentes sectores y de las diferentes situaciones que están viviendo los vecinos, ya sea de Salud, de movilización, hay mucha gente que vive en los sectores rurales y no tiene como llegar al hospital de San Carlos, un flete le cobran 35 o 40 mil pesos, y hay muchas personas que tienen que hacerlo una o dos veces en el mes, entonces es preocupante, hay personas que tienen que viajar a Concepción, personas que tiene que comprar remedios, lentes, diferentes situaciones que hay en el ámbito social, así que me interesa mucho poder potenciar esa parte e informar a la comunidad cuales son los beneficios que tiene el municipio.

Sr. Alcalde: La última semana estuvo recorriendo el equipo de Dideco, en los sectores de la comuna comentado los beneficios sociales que ellos tienen, y para la gente que no está en la comuna se ha hecho a través de Facebook live, el Depto. Social, y estuvo la semana pasada recorriendo, no sé si todas, pero la gran mayoría de la JJVV. El Depto. Social con la Sra. Otali, el jefe de Dideco Don Fahd Hidd y dos profesionales, comentando cuales son los servicios que tenemos como municipio y a cuáles son los que se puede acceder teniendo el registro Social aquí en la comuna, así que eso se está haciendo hay que potenciarlo sin duda. De hecho, la mayoría de las metas para el próximo año están hechas con la mirada territorial más que oficina.

Sr. Claudio Rabanal:

1.- Primero adherirme a las condolencias de la familia de la Sra. Josefina, bien y escuchando todos los puntos varios, nos refleja claramente lo que se nos viene, si bien aún faltan las altas temperaturas, y no solamente lo que es la población Villa Itata, colega Daniel por el tema del roce, insisto en el sector La Concepción, que esta la bomba de combustible ya tuvieron un evento ahí y eso que no hemos llegado a las altas temperaturas.

2.- El tema transito sigue siendo caótico y bastante complejo hasta para dejar pacientes, las ambulancias también tienen sus problemas ahí, entonces sería bueno las demarcaciones que sí se están haciendo, pero yo creo que vamos a tener que agilizar un poco, el hecho también que van a llegar turistas.

Hable en términos generales y ojalá no sea tan caótico, que no se vea como se ve la cosa, ni en pandemia, ni en el tema de la fruta, y ojalá sigan llegando recursos, está el tema del agua etc. Todo lo

que se ha dicho, yo creo que son los problemas más alarmantes, más preocupantes que tiene la comunidad y creo que tenemos que estar listos y dispuestos e ir abordando de la mejor forma posible.

Sr. Leonardo Torres:

1.- Más que puntos varios, resumir el tremendo problema que han planteado todos los colegas, que al final son las mismas inquietudes que nos plantean nuestros vecinos, y a la vez no siempre nos plantean problemáticas, hay vecinos que están agradecidos por el mata polvo y me piden que les haga llegar este agradecimiento al equipo municipal, por el trabajo que han realizado, y la gente se ve contenta, feliz con este tipo de medidas que se han tomado y eso habla bien de nuestro municipio y de nuestro Concejo Municipal.

2.- Por otro lado, el tema de la sequía, del agua que ya es un tema que está muy difícil abordarlo, recuerdo que había unos proyectos de mini tranques, yo creo que esa es la solución para las personas que pueden tener en este momento terrenos aptos para hacer chacras o alguna plantación.

3. - Preocupante el tema del descontrol vehicular que hay en esta comuna, todos los fines de semana, este sector, Cementerio, se ha convertido verdaderamente como en pistas de carrera, tanto por el camino que viene por Puente Negro, Vegas de Concha, Centro- Cementerio, por los callejones, la gente ya está temerosa de salir a la calle, por el tema que andan muchos muchachos en vehículo en forma desaforada, sin respetar a nadie ni a los niños, entonces yo creo que aquí vamos a tener que ver de qué forma podemos hacer algo, quizás con seguridad ciudadana a través de Carabineros hacer una mayor fiscalización, porque en cualquier momento vamos a tener que lamentar alguna desgracia.

Sr. Secretaria Municipal: Se entregaron 2 modificaciones a los Concejales, una de M\$3. 700.- y la otra de M\$700.- ambas del Depto. de Educación.

Sr. Felipe Rebolledo: Comentar una cosa, que creo que es bueno que los vecinos sepan, conversaba con Carabineros ayer y me mencionaban que van a instalar unos buzones de reclamos.

Sr. Alcalde: Sí, es un programa que vamos a realizar con la oficina de Seguridad y Emergencia, con colaboración de los dirigentes sociales, donde vamos a poner buzones para las denuncias anónimas.

Alcalde cierra la sesión a las 15:11hrs.


Fand Hidd Vivallos
Secretario Municipal (s)